



*RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2026, de la Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en el proceso selectivo para ingreso en la Escala de Técnico Superior de Proyectos de Edificación, mediante el sistema de acceso libre. (2026061085)*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.6 de la convocatoria para el ingreso en la Escala de Técnico Superior de Proyectos de Edificación de la Universidad de Extremadura, mediante el sistema de concurso-oposición (DOE núm. 35, de 20 de febrero), se procede a hacer público el resultado definitivo del mismo declarando desierta la provisión de la plaza convocada al no haber ningún aspirante que haya obtenido la puntuación mínima exigida para superar las pruebas selectivas.

El presente acto administrativo, dictado por delegación del Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura en aplicación de la base 8.6 de la convocatoria, agota la vía administrativa y podrá ser recurrido ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación oficial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y en concordancia con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, sin perjuicio de cualquier otro que conviniera a los derechos de los legitimados para ello.

Badajoz, 28 de abril de 2026.

El Gerente,

JUAN FRANCISCO PANDURO LÓPEZ